

BURDOS... PERO LETALES

Casi 5 mil artefactos explosivos, la mayoría artesanales, han sido desactivados desde 2023 en Michoacán, donde eran usados por grupos criminales, de acuerdo con información de la Policía de ese estado.



EXPLOSIVOS

Reactivan Cineteca

Con la proyección de una treintena de películas mexicanas, la Cineteca Nacional Chapultepec reactivó sus instalaciones en la cuarta sección del Bosque. **CULTURA (PÁGINA 17)**



PEDRO HACES BARBA
DON BULL
LAS VEGAS

Una 'estrella' de Morena en Las Vegas

Entre las 21 personalidades de México que tienen una estrella en el Strip de Las Vegas, está el diputado morenista Pedro Haces, conocido allá como "Don Bull" por el espectáculo taurino sin sangre que llevó a esa ciudad. **GENTE 4**

SÁBADO 16 / AGOSTO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,545 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Sufre México desabasto, pero subsidia combustible a la Isla

Escasean gasolinas... y Cuba goza a Pemex

Envían en un mes
39 embarques
de hidrocarburos
por \$16 mil millones

VERÓNICA AYALA
ESPECIAL / MCCI

Mientras entidades como la Ciudad de México, Edomex, Nuevo León y Chiapas reportan desabasto de gasolina, Pemex no ha dejado de abastecer a Cuba.

En un mes —entre el 29 de mayo y el 27 de junio de 2025—, la petrolera registró ante autoridades aduaneras la salida a Cuba de 39 embarques de hidrocarburos con valor superior a los 850 millones de dólares, que equivale a 16 mil millones de pesos.

Ese monto es cercano al valor del petróleo que Pemex reportó haber enviado a la isla en los dos años previos: mil millones de dólares.

Los registros de plataformas de comercio exterior, como Veritrade, muestran que entre finales de mayo y finales de junio de este año se registró ante aduanas el envío a Cuba de 10 millones 230 barriles de petróleo crudo y 132.5 millones de litros de productos identificados como turbosina, aceite, diesel y gasolina regular.

Estas operaciones se realizaron a través de Gasolinas del Bienestar S.A. de C.V., filial de Pemex creada para exportar hidrocarburos a la isla.

Los cargamentos de petróleo a Cuba continuaron en julio de 2025, según consta en rastreos de seguimiento satelital consultados por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Además, otro registro satelital muestra que el lunes 11 de agosto el barco petrolero Sandino, de bandera cubana, permanecía anclado frente a la terminal marítima que Pemex tiene en la Laguna de

CONSIENTEN A LA ISLA

Pemex ha mandado desde hace varios años combustibles a Cuba. Se documentó el envío del 29 de mayo al 27 de junio de 2025:

EN UN MES
\$16 MIL MILLONES
VALOR DE LOS 39 EMBARQUES
10 MILLONES
BARRILES DE PETRÓLEO CRUDO
132.5 MILLONES
LITROS DE TURBOSINA,
ACEITE, DIESEL
Y GASOLINA REGULAR



ANTES PEMEX REPORTÓ
1,000 MILLONES DE DÓLARES
en envío de petróleo a Cuba, de julio de 2023 a septiembre de 2024.

Fuente: MCCI

CRUZAN EL GOLFO

39 de los envíos
de hidrocarburo partieron
de Coatzacoalcos
1 desde Tampico



Pasa el Ejército pipas

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum explicó ayer que las pipas antihuacicol de la Secretaría de la Defensa Nacional pasarán a Pemex y afirmó que no existe desabasto, sino un problema de transporte, a pesar de los reportes en varias entidades.

"No, no hay desabasto, y cualquier problema que tenga que ver con contratos a transportistas se está resolviendo. No hay desabasto de combustible, hay combustible, es más un tema de transporte, que ya se está resolviendo", expresó.

"Una parte de estas pipas (adquiridas en el sexenio pasado) seguía administrando la Secretaría de la Defensa Nacional y ahora van a pasar a Petróleos Mexicanos,

es parte del tema que se está viendo en este momento, pero está resuelto y no hay problema de abasto", agregó.

En 2019, bajo el mandato de Andrés Manuel López Obrador, el Gobierno federal compró 612 autotankers como parte de la estrategia para abatir el desabasto de combustibles y combatir el huacicol. Eran operadas por la Sedena.

En los últimos días se ha reportado que gasolineras registran desabasto, tanto de Magna como Premium, en las zonas metropolitanas de la Ciudad de México y Monterrey. Inclusive algunas estaciones dejaron de prestar el servicio por la falta de combustible.

Los adeudos de Pemex con proveedores también han provocado protestas y desabasto de gasolina en la región Costa de Chiapas.



TRASPASAN
PIPAS

CON TODO EL PODER

Para detectar, monitorear y disuadir "actividades ilegales", el Comando Norte de EU desplegó sus tropas y equipo militar en la frontera de Arizona con México.



Comando Norte

Le pone alfombra roja a Putin y no hay acuerdo

REFORMA / STAFF

ANCHORAGE.- El Presidente ruso Vladimir Putin fue recibido ayer en territorio estadounidense con alfombra roja. El líder del Kremlin llegó a Alaska y fue recibido en la pista por el Presidente Donald Trump, quien le aplaudió.

Ambos sonrieron ampliamente, se estrecharon la mano ante las cámaras, caminaron juntos y compartieron limusina. Aviones de guerra estadounidenses, los sobrevolaron en formación.

Se trató de una bienvenida sorprendentemente cálida para Putin, quien ha sido rechazado durante años por los líderes occidentales,

está sujeto a una orden de arresto de la Corte Penal Internacional por crímenes de guerra en Ucrania, y sobre quien pesan sanciones estadounidenses.

Tras casi tres horas de reunión, en la que estuvieron acompañados de dos funcionarios más de sus respectivos gobiernos, los dos Presidentes no anunciaron ningún acuerdo.

Más tarde, en entrevista con Fox News, Trump dijo que habrá una reunión entre Putin y Volodymyr Zelensky, en la que él también debería estar, y aconsejó al Presidente ucraniano alcanzar un acuerdo.

INTER. (PÁG. 11)



Tras recibir a Putin en Alaska, Trump aseguró que un acuerdo de paz ruso-ucraniano depende del Presidente Zelensky.

...Y a nueve días de choque desatoran tren en Irapuato

IRIS VELÁZQUEZ

El tren que estuvo retenido por las autoridades de Guanajuato durante nueve días en Irapuato, tras un accidente que provocó la muerte de seis personas, finalmente fue liberado después de que Ferromex y el Gobierno estatal llegaron a un acuerdo.

La Fiscalía local informó que levantó el aseguramiento del equipo ferroviario involucrado en el percance del 6 de agosto, una vez que la empresa cumplió con las formalidades para la reparación del daño a las víctimas.

La Secretaría de Gobierno del Estado destacó que la prioridad fue la atención a las familias afectadas y que luego de que la compañía garantizó los gastos funerarios, médicos e indemnizaciones,

permitió la continuidad de las operaciones del tren.

Este desbloqueo pone fin a una disputa que se intensificó en días pasados. La Gobernadora Lilia Damián García había urgido a cumplir con la reparación de los daños a los deudos y el Secretario de Gobierno, Jorge Jiménez Lona, indicó que la retención de 110 vagones del tren, incluidos algunos con gasolina, era para asegurar esa compensación.

Ferromex había calificado la retención como ilegal y denunció el riesgo de los carrotonajes para la población. Indicó que desde el 11 de agosto había cubierto una fianza de 20 millones de pesos y los gastos funerarios.

610972000016



AVANZA REGULACIÓN

APRUEBAN LICENCIA Y PLACA OBLIGATORIAS PARA BICIMOTOS Y SCOOTERS

El Congreso de la Ciudad de México aprobó que las bicimotos y scooters que estén equipados con un motor eléctrico y excedan una velocidad máxima de 25 kilómetros por hora porten placas y sus conductores licencias. Diputados explicaron que toca al Gobierno capitalino definir los lineamientos para la expedición de los permisos, lo cual se espera pueda concretarse en un mes. | **METROPOLI** | A13

Alistan semáforo para priorizar la búsqueda de desaparecidos

La clasificación de las fichas será por el nivel de vulnerabilidad de las víctimas, empezando por periodistas, activistas, niños y personas con discapacidad

ALEJANDRA CANCHOLA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Periodistas, defensores de derechos humanos, niños, personas con discapacidad e integrantes de pueblos indígenas tendrán prioridad especial en la clasificación de las fichas de búsqueda de desaparecidos.

De acuerdo con el proyecto de decreto que emite los Lineamientos para el Funcionamiento del Re-

gistro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, del cual EL UNIVERSAL tuvo acceso, los casos se clasificarán en un semáforo de prioridad para su búsqueda a partir de la vulnerabilidad de las víctimas.

Fuentes de la Secretaría de Gobernación explicaron que no habrá prioridad en la atención, sino en la clasificación de los casos para empezar con la búsqueda.

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

El nivel de completitud de la información establecerá la clasificación del reporte

gistro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, del cual EL UNIVERSAL tuvo acceso, los casos se clasificarán en un semáforo de prioridad para su búsqueda a partir de la vulnerabilidad de las víctimas.

Fuentes de la Secretaría de Gobernación explicaron que no habrá prioridad en la atención, sino en la clasificación de los casos para empezar con la búsqueda.

| **NACIÓN** | A4

EL DATO

Se contemplan sanciones para el personal si no resguardan de manera correcta la información.

Alertan por una epidemia de cocaína en Europa

Reporte de la agencia sobre normalización del uso de la sustancia ilícita y su alta disponibilidad, además de la combinación con otros opioides.

| **MUNDO** | A12



TRUMP Y PUTIN NO LLEGAN A PACTO SOBRE UCRANIA

Tras la reunión de más de dos horas y media con sus equipos de trabajo, los líderes de Estados Unidos y Rusia señalan "progresos". El estadounidense dice que Zelensky debe llegar a un acuerdo. | **A13** |



En Calakmul, Campeche, se realizó la firma del decreto entre Bernardo Arévalo, Claudia Sheinbaum y John Briceño.

México, Guatemala y Belice firman acuerdo histórico para proteger la selva maya

EDUARDO DINA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum; el mandatario de Guatemala, Bernardo Arévalo, y el primer ministro de Belice, John Briceño, firmaron la Declaración de Calakmul Corredor Biocultural Gran Selva Maya, para proteger 5.7 millones de hectáreas en los tres países.

Sheinbaum calificó el acuerdo de "histórico" y anunció la nueva fase de Sembrando Vida en esas naciones.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Es una oportunidad histórica para convertir nuestras coincidencias geográficas, culturales y sociales en una alianza sólida

| **NACIÓN** | A6

ESPECTÁCULOS



Laura Zapata,
villana dentro y
fuera de la TV

| **A22** |

UD

TIGRES vs **AMÉRICA**

19:00 horas / Canal 7

Los grandes se ponen en acción

América y Cruz Azul destacan entre los históricos que verán actividad, con la urgencia de ganar y convencer que pueden ser protagonistas. | **A11** |

CRUZ AZUL vs **SANTOS**

19:00 horas / Canal 5 y TUON

CULTURA



LANZAN FACSIMILAR DE BEST MAUGARD

Reeditan Método de dibujo, que aunque circuló unos años marcó a una generación de artistas. | **A20** |

Aeropuerto de la CDMX vive el peor verano en 4 años

Perdió 99 mil usuarios y el AIFA ganó sólo 4 mil; las aerolíneas migraron por la saturación, dicen

40

MILLONES DE PASAJEROS

está obligado a transportar el AICM cada año para pagar los bonos que financiarán el proyecto de Texcoco.

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) transportó a 4 millones de usuarios en julio y fue el menor tráfico en una época de verano desde 2021.

El Benito Juárez perdió 99 mil pasajeros con relación al año pasado, mientras el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que busca resolver la saturación en el AICM, ganó sólo 4 mil viajeros en el mismo periodo, señalan datos de las propias terminales.

Esto se debe al menor crecimiento económico y por la reconfiguración del mercado, puesto

que Aeroméxico está reduciendo conexiones en el aeropuerto capitalino, indicó el analista del sector en Verum, Jonathan Félix.

Explicó que, ante la remodelación y saturación del Benito Juárez, las aerolíneas también están buscando terminales alternativas.

El especialista del sector, Carlos Torres, coincidió en que el AICM pierde usuarios por la incertidumbre económica y porque las aerolíneas nacionales migraron parte de sus operaciones.

| **ECONOMÍA** | A18

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Juan Pablo Becerra-Acosta
- A7 Salvador García Soto
- A8 Manuel Feregrino
- A16 Gustavo Adams Ortega
- A16 Leslie Jiménez
- A17 Manuel Gil Antón
- A17 Ricardo Homé
- A17 Alejandro Álvarez Béjar
- A17 Mauricio Meschoulem

MARÍA ELENA MORERA

"Mientras Claudia Sheinbaum proteja a políticos de Morena ligados al crimen organizado, cualquier cifra de mejora será frágil e insuficiente"

| **A16** |

\$19.23

CÓDIGO AL MENÚ

Año 108.
Número
39.340
CDMX
32 págs.



39340

9 771870 156074

SÁBADO
16 DE AGOSTO
DE 2025

EXCELSIOR

E LA VIDA NACIONAL

AÑO CIX TOMO IV,
NÚM. 39,427
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00**PRIMERA****La Interpol busca a chino que huyó de prisión domiciliaria**

Zhi Dong Zhang, conocido como *Brother Wang*, es un operador clave de los cárteles mexicanos para el tráfico de precursores químicos desde Asia. / 12

PRIMERA**Detienen a reina de belleza por llevar armas y municiones**

Isadora Lagos, Miss Guerrero, fue detenida ayer junto con su chofer durante un operativo de revisión de vehículos en Acapulco. / 12



Foto: Especial

TARIFAS DE REPARTO**Viene alza en el precio del gas LP**

POR NAYELI GONZÁLEZ

La Secretaría de Energía otorgó a los distribuidores de gas LP un incremento de 52% en el margen de sus ganancias, que subirá de 2.6 a 3.51 pesos por litro del energético, en promedio.

Este es un ajuste que también tendrá un efecto en el precio para los clientes finales, principalmente los consumidores residenciales.

Excelsior consultó a la Amexgas para conocer los detalles sobre el ajuste y la fecha en que será aplicado a los clientes finales, pero no contestó al cierre de esta edición.

DINERO | PÁGINA 14

PRIMERA**Reforzarán reparto de gasolina con pipas donadas**

La presidenta Sheinbaum anunció que las pipas adquiridas por la Defensa en 2019 pasarán a Pemex para agilizar la distribución de combustibles. / 6

MÉXICO, GUATEMALA Y BELICE

Crean megareserva para la selva maya

POR XIMENA MEJÍA

Los gobiernos de México, Guatemala y Belice acordaron proteger los 5.7 millones de hectáreas que comparten de selva maya, la más grande de Mesoamérica y la segunda más grande de América, después de la Amazonia.

El acuerdo fue firmado en Calakmul, Campeche, por la presidenta Claudia Sheinbaum, el presidente Bernardo Arévalo y el primer ministro John Antonio Briceño.

La iniciativa beneficiará a dos millones de habitantes al



Foto: Especial

Los presidentes Arévalo, Sheinbaum y el premier Johnny Briceño suscribieron la Declaración de Calakmul Corredor Biocultural.

ÍDOLOS AL BORDE DEL COLAPSO

Previo al Mundial 2026, los jugadores de las mejores ligas enfrentan un calendario saturado, de entre 60 y hasta 75 juegos según sus clubes y selecciones.



Ousmane Dembélé.



Julián Álvarez.

ADRENALINA**ADRENALINA BOLETOS, A PRECIO DE EXPULSIÓN**

La entrada para un duelo de la fase de grupos en México cuesta más de 34 mil pesos, pero en EU uno similar equivale a \$27 mil. / 3

“NO INTERFIERAN”, LE DICE EL RUSO A EUROPA

Decepciona cumbre entre Trump y Putin

AUNQUE AMBOS mandatarios dijeron que hubo avances, no lograron acuerdos concretos para finalizar la guerra en Ucrania o por lo menos tener un alto al fuego

REUTERS Y AFP

ANCHORAGE, Alaska. — Generaron expectativa mundial, pero Donald Trump y Vladimir Putin concluyeron su reunión sin acuerdos ni anuncios relevantes sobre la guerra en Ucrania.

Tras el encuentro, de dos horas con 45 minutos, el presidente de Estados Unidos y su homólogo de Rusia ofrecieron una conferencia de prensa en la que no admitieron preguntas. El republicano dijo que “avanzaron un poco” y “se acordaron muchos puntos”, pero acotó: “no hay trato hasta que hay un trato”.

Después, ya en Washington, le dijo a Fox News que Putin y el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, van a fijar una reunión para tratar de alcanzar una tregua. “Ahora, depende realmente de Zelenski conseguirlo”, indicó.

Por su parte, el presidente ruso anunció que una próxima cumbre podría llevarse a cabo en Moscú. Valió a Trump al asegurar que, si hubiera sido presidente de EU hace tres años, la guerra en Ucrania no hubiera ocurrido, tal como el republicano ha declarado.

Pidió a los líderes ucranianos y europeos no



Esperamos que Kiev y las capitales europeas perciban todo esto de manera constructiva y no creen ningún obstáculo.”

VLADIMIR PUTIN PRESIDENTE RUSO

“Tuvimos una reunión productiva y se acordaron muchos puntos. No lo logramos, pero tenemos muy buenas posibilidades.”

DONALD TRUMP PRESIDENTE DE EU



Foto: Reuters

Trump recibió a Putin en la base Elmendorf-Richardson. Se desplegó una alfombra roja para ambos y luego subieron a *La Bestia*, el Cadillac blindado en el que se transporta por tierra el presidente de EU.

GLOBAL**Alfombra roja, jets y reflectores... para nada**

Trump logró que Putin saliera de su aislamiento, lo sentó a negociar y lo llevó ante la prensa libre. Se llenaron de elogios, pero hasta ahí. Su reunión no dio para más. / 20

interferir. “Esperamos que Kiev y las capitales europeas perciban todo esto de manera constructiva y no creen ningún obstáculo, ni

intenten interrumpir el progreso emergente a través de provocaciones e intrigas tras bastidores”, dijo.

Antes, Zelenski afirmó

que Rusia sigue “matando” en su país, a pesar de la cumbre en Alaska. En su mensaje diario a la nación, aseguró que no hay “ninguna señal” que indique que Rusia tenga intención de detener su invasión, que inició hace más de tres años.

— Con información de Verónica Mondragón

GLOBAL | PÁGINAS 19-21

COMUNIDAD**Pondrán uniforme a repartidores de app**

La Semovi prepara una prueba piloto para que los trabajadores de Didi, Uber, Rappi y otras plataformas roten sus motos y cascos; se busca mayor control, argumenta. / 17

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva **4**
Crystal Mendivil **8**
Ivonne Melgar **9**
Fernando Islas **10**



7 553089 059073

PRIMERA | PÁGINA 4

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

OFELIA MEDINA ACTUACIÓN Y ACTIVISMO

La actriz reescribe *Tortilla*, película ambientada en Yucatán, su tierra natal

OMAR A. G. PARDAVE - PÁGS. 22 Y 23



LA MAGIA EUROPEA VUELVEN LIGAS A LAS CANCHAS

HIGINIO ROBLES LEÓN - PÁGS. 32 Y 33

Hoy en Mercados:
Sin migrantes no hay cosecha



Laberinto:
Andanzas mexicanas de D.H. Lawrence

Inseguridad. Dos fuentes del Pentágono dicen a medios que se trata por ahora de despliegue de fuerza disuasorio, que incluye un submarino, aviones de reconocimiento y varios destructores **EFE, NUEVA YORK, PÁGS. 4 Y 5**

EU enviará 4 mil marines más a Latinoamérica contra el *narco*

ARIEL OJEDA



Declaran zona biocultural en México, Belice y Guatemala

ARMANDO MARTÍNEZ, CALAKMUL

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó con el primer ministro de Belice, John Briceno, y el mandatario de Guatemala, Bernardo Arévalo, la Declaración de Calakmul Corredor Biocultural Gran Selva Maya para "construir una región más conectada, sustentable y justa" con sus pueblos. **PÁG. 10**

Reporte de la ONU
Palestinos asesinados por buscar comida ya son 1,760

EFE - PÁG. 9

Por posesión de arma detienen a abogada y reina de belleza 2024

JAVIER TRUJILLO, ACAPULCO

Isadora Lagos viajaba con tres personas más en una camioneta en la que autoridades hallaron una arma y cartuchos. **PÁG. 6**

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
La censura en modo espíritu chocarrero
P. 3



Leonardo Padura
Llegaron a la orilla... y se los tragó la arena
LABERINTO



A. Pérez-Reverte
La paz de 1918 no iba a ser más que una tregua
P. 28



P. 8



▲ Con alfombra roja y un cordial saludo, el mandatario estadounidense recibió a su par ruso en Anchorage, Alaska. Del aeropuerto se trasladaron en la limusina de Trump, conocida como *La Bestia*, al punto donde se desarrollaron las

conversaciones. Arriba, el momento del primer encuentro. Abajo, al término de la comparecencia ante la prensa, donde no aceptaron preguntas. La reunión duró alrededor de tres horas. Fotos Xinhua AGENCIAS / P

“Productiva y útil” cita, califican

Tras cumbre con Putin, ve Trump cerca un acuerdo sobre Ucrania

● “En una escala de uno a 10, le doy un 10 a la reunión”, expresa el presidente estadounidense

● Espero que Kiev y las capitales europeas no intenten frustrar avances, dice el líder del Kremlin

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y REDACCIÓN / P17 Y 18

Patrullan aguas de AL y el Caribe más de 4 mil marines

● Demostración de fuerza para inhibir el contrabando de drogas

DE LA REDACCIÓN / P 20

OPINIÓN

¿Por qué la izquierda y el progresismo pierden elecciones?

ÁLVARO GARCÍA LINERA / ESPECIAL PARA LA JORNADA

/ P 10

Fracasa intento global de frenar contaminación por plásticos

● Arabia Saudita, Kuwait y Estados Unidos se oponen a que se reduzca su producción

● Activistas manifiestan su decepción y molestia por la falta de consenso en Suiza

AGENCIAS / P 11



Declaración de Calakmul Corredor Biocultural Gran Selva Maya

Belice, Guatemala y México
15 de agosto de 2025

México y Guatemala reforzarán seguridad en su frontera común

● Anuncian ampliación del Tren Maya
● Junto con Belice, unirán esfuerzos para la conservación de la selva

EMIR OLIVARES ALONSO, ENVIADO, Y REDACCIÓN / P 4 Y 5

◀ La presidenta Claudia Sheinbaum con sus homólogos Bernardo Arévalo (izquierda) y John Antonio Briceño, en la firma de la Declaración de Calakmul. Foto Ap



OPINIÓN

Gustavo Leal Fernández	12
Hugo Aboites	12
Liliana García Sánchez	13
Gabriel Vargas Lozano	13
Gustavo Gordillo	15
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16
Apuntes Postsoviéticos	
Juan Pablo Duch	18



7 502228 390008

Rayuela

Algo quedó claro: la Europa de la OTAN está relegada junto con el patético Zelensky

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2025

Explosión por gas daña edificio



▲ Seis lesionados y daño estructural en el primer nivel de un condominio de la colonia Independencia, alcaldía Benito Juárez, dejó la explosión por acumulación de gas en un departamento. El siniestro ocurrió alrededor de las 5:30 de la mañana cuando un residente de la planta baja iba a encender

el calentador. Myriam Urzúa, titular de Protección Civil, dijo que el gobierno capitalino pagará la rehabilitación del inmueble, el cual fue desalojado y las familias reubicadas temporalmente en hoteles. Foto Alfredo Domínguez

E. M. BRAVO, J. QUINTERO
Y A. CRUZ / P 25

Firman el Compromiso de Tlatelolco

Cumbre de mujeres apoya crear sistema de cuidados

● Participaron en conferencia regional de género representantes de más de 30 países

CAROLINA GÓMEZ MENA Y LAURA POY SOLANO / P 6



Preseas doradas a taekwondoinas mexicanas en Panamericanos

► Luego de que Andrea Zambrano (imagen) y Zaira Salgado ganaran sus respectivas finales, México sumó 11 medallas de oro en los Juegos Junior que se llevan a cabo en Asunción, Paraguay. Zambrano se impuso 2-0 a su rival uruguayaya María Grippoli en la categoría -49 kilogramos. Foto @CMTOLímpico Mex REDACCIÓN / DEPORTES

Congreso capitalino aprueba regulación para motos eléctricas

- Aplica también para monopatines que superen los 25 kilómetros por hora
- Los usuarios deberán portar licencia y registrar sus unidades
- Los reglamentos prohíben circular por las banquetas, apunta legislador
- Gobierno da plazo de 360 días para adecuaciones a la Ley de Tránsito

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ / P 24

Castigan uso indebido del espacio público

Avalan sanciones contra abusos de los franeleros

● Arresto inmutable de 25 a 36 horas por apartar lugares con cualquier objeto o exigir pago por estacionar los vehículos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ / 25



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 16 DOMINGO 17 DE AGOSTO DE 2025
NUEVA ÉPOCA | AÑO 17 | NÚMERO 5035

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

Deportación deja en EU a 12 mil menores en orfandad

CIFRAS registradas a julio por ONG; advierten que tras endurecimiento en políticas de Trump, hay arrestos ilegales porque antes no se realizaban en presencia de un menor. **SALUD** mental, en riesgo, señalan activistas; niñas y niños padecen afectaciones desde mojar la cama, sufrir pesadillas o hasta tener traumas profundos. **pág. 3**

4.1 Millones de niños nacidos en EU tienen papás indocumentados



SHEINBAUM con sus homólogos de Guatemala, Bernardo Arévalo, y Belize, John Briceño, ayer.

PACTAN CORREDOR BIOCULTURAL MÉXICO, GUATEMALA Y BELICE

SERÁ el más grande del mundo y preservará 5.7 millones de hectáreas de selva; beneficiará a 2 millones de habitantes de la región.

PRESIDENTA impulsa interconexión del Tren Maya; firma acuerdo con Arévalo para reforzar seguridad en la frontera. **pág. 4**

ENCUENTRO DE 2 HORAS Y MEDIA EN ALASKA

Trump regresa a Putin a la escena mundial; "avances", no acuerdo para paz

OMAR CASTILLO

Presidente ruso sale del aislamiento al que lo orillaron tras invadir Ucrania; pide que ruta que se empieza a abrir no sea afectada por Kiev o por Europa

Estadounidense califica reunión como "extremadamente productiva"; prevé hablar con Zelenski para emplazarlo sobre puntos tratados con Moscú **pág. 14**



VLADIMIR Putin y Donald Trump, ayer.

41 Meses han pasado desde que Rusia invadió Ucrania



MIGRACIÓN. LOS DOS MUROS DE ALEJANDRO CEGARRA

Entrega de la conversación que sostuvo Diego Torres Pantin con el fotoperiodista venezolano Alejandro Cegarra, autor de *Los dos muros*. Foto-libro que aborda los avatares y trances de la migración. "Es un trabajo político, es a favor de los migrantes, del derecho de asilo, de las oportunidades de migrar. Todo fotógrafo que se respete tiene un punto político en su discurso, sea cual sea", sustenta Cegarra. / Se complementa el dossier de este número con *Animales domésticos*, selección de estrofas (del libro *Poesía*, Peisa/Arango Editores, 2000) del poeta peruano Antonio Cisneros (1942-2012); *Ursula K. Le Guin. La realidad es la ficción donde habitamos*, de Elena Enríquez Fuentes; y *Radiación*, fragmento del libro *Atrocción*, del canadiense Douglas Coupland. Y más...

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN
EN PÁGINAS CENTRALES

Va arresto de hasta 36 h a "franeleros" que cobren por usar vía pública **pág. 10**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 16 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	GUADALAJARA	VS	JUÁREZ	-173	+285
19:00	TIGRES	VS	AMÉRICA	+144	+210
19:00	CRUZ AZUL	VS	SANTOS	-358	+460
				+460	+825

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,945**

*VALOR SOLO PARA NUEVOS USUARIOS PRIMERO. SE DEBE JUGAR RESPONSABLEMENTE. LOS AJUSTES COMPLETOS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MIEMBROS DE ESQUEMA. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx

App Store



Cumbre Trump-Putin termina sin acuerdo de alto el fuego en Ucrania

La reunión entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su homólogo ruso, Vladímir Putin, celebrada este viernes en Anchorage, Alaska, concluyó con un duro epitafio: "No hay acuerdo hasta que haya un acuerdo", sentenció Trump.

Tras tres horas de reunión a puerta cerrada en la base militar Elmendorf-Richardson, ambos mandatarios emergieron de la cumbre bilateral sin acuerdo sobre la paz en Ucrania.

No obstante, durante la posterior rueda de prensa, el presidente estadounidense describió el cara a cara como

"extremadamente productivo" y admitió que "muchos puntos se acordaron". Trump también aseveró que "algunos puntos se quedaron sin resolver. Algunos no son significativos; uno es probablemente el más importante, pero tenemos una buena oportunidad de llegar a resolverlos. No hemos llegado allí, pero tenemos una buena oportunidad de lograrlo".

Adicionalmente, la escuadra trumpista, conformada por Marco Rubio, Secretario de Estado; y el enviado especial Steve Witkoff, señaló que el mandatario se comunicaría con Volodímir

Zelensky, presidente de Ucrania, al tiempo que establecería comunicación con los líderes de la OTAN para informar sobre lo sucedido.

Allende la escasez de acuerdos y la ausencia de un alto al fuego en el conflicto entre rusos y ucranianos, Trump advirtió que Estados Unidos impondrá sanciones "económicamente severas" al régimen de Moscú de no lograr avances en futuras negociaciones.

Habrà qué esperar si Trump cumple su promesa de sancionar o si sólo quedará en discurso.

• Sin avances, luego de tres horas de reunión en la base Elmendorf-Richardson

• El presidente de EU describió la reunión "extremadamente productiva" sin dar detalles

PAG. 18

Desmiente Tamaulipas contratos a un extraditado a EU

La Secretaría de Obras Públicas estatal aclaró que es falso lo que se publicó y que no existe ninguna prueba ni evidencia documental de tal afirmación

El Gobierno de Tamaulipas informó que en relación con la información publicada en medios de comunicación sobre el presunto otorgamiento de contratos de obra pública a José Francisco Mendoza Gómez, uno de los extraditados a EU

por nexos con la delincuencia organizada, la administración del Gobernador Américo Villarreal, a través de la Secretaría de Obras Públicas, aclaró que la información presentada es falsa y no existe evidencia documental de tal afirmación.

PAG. 9

Tren Maya llegará a Guatemala y Belice

La presidenta Claudia Sheinbaum realizó una visita relámpago a Guatemala, donde junto con su homólogo Bernardo Arévalo, abordaron temas de seguridad y migración. Posteriormente en Calakmul, Campeche, a donde se sumó el premier de Belice, firmaron un acuerdo para crear el Corredor Biocultural Gran Selva Maya, donde Sheinbaum prometió llevar el Tren Maya a ambas naciones centroamericanas.

PAG. 5



Declaración de Calakmul Corredor Biocultural Gran Selva Maya
Belice, Guatemala y México

METRÓPOLI

Inaugura Brugada el EDEN Mestizaje: nuevo parque temático gratuito en la alcaldía Gustavo A Madero

PAG. 10



METRÓPOLI

Congreso CDMX avala arresto de 36 horas a franeleros; se busca erradicar apropiación de espacios públicos

PAG. 11



LA ESQUINA

La presencia de Claudia Sheinbaum con sus homólogos de Centroamérica refresca el protagonismo de México como líder regional, no sólo al abrir la ruta a nuevos acuerdos en seguridad, migración y economía, sino por la comunión y apoyo a Guatemala y Belice, a quienes prometió llevar la red ferroviaria del Tren Maya, proyecto que extenderá beneficios más allá de la frontera.

OPINIÓN

Luis Octavio Vado
Inteligencia Artificial y elecciones- P2

Carlos Matute González
El buen gobierno y la contratación pública- P4



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,560 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

TRUMP NO LOGRA EL CESE AL FUEGO EN UCRANIA

ANCHORAGE. El presidente Donald Trump finalizó la reunión con su homólogo ruso Vladimir Putin sin un acuerdo de alto el fuego en Ucrania, un objetivo que había planteado públicamente. La cumbre fue el primer viaje de Putin a Estados Unidos en una década y rompió su aislamiento diplomático; fue recibido con vuelos militares, una ceremonia con alfombra roja y un inusual viaje compartido en la limusina blindada de Trump. "La próxima vez en Moscú", dijo el mandatario ruso. **Pág. 21**



FGR JUDICIALIZA EXPEDIENTE

Llega ante un juez caso de funcionarios

La Fiscalía General de la República judicializó el expediente contra su excontralor, Arturo Serrano Meneses, y otros nueve funcionarios, a quienes señala de haber incurrido en delitos contra la administración de justicia, tráfico de influencias y omisiones graves. El expediente llegó al Reclusorio Oriente y se espera que la próxima semana se lleve a cabo la audiencia inicial para pedir órdenes de aprehensión contra los implicados por presuntamente falsificar documentos para evitar la incineración de 900 kilogramos de drogas para luego entregarlos a un grupo criminal. **Pág. 5**

COMPROMISO DE TLATELOLCO

Una década para lograr la sociedad del cuidado

Las delegaciones participantes en la XVI Conferencia de la Mujer en la región de América Latina y el Caribe se comprometieron a que en 10 años haya sociedades donde el trabajo de cuidados sea equitativo entre hombres y mujeres. **Pág. 5**

MÉXICO, GUATEMALA Y BELICE

Acuerdan proteger la Gran Selva Maya

ATZAYACATL CABRERA

La presidenta Sheinbaum explicó que este territorio es el segundo pulmón del continente

La presidenta Claudia Sheinbaum, su homólogo de Guatemala, Bernardo Arévalo, y el primer ministro de Belice, John Briseño, firmaron la declaración de Calakmul para crear el corredor biocultural de La Gran Selva Maya, un área de más de 5.7 millones de hectáreas en los tres

países, donde habitan más de dos millones de personas.

Sheinbaum Pardo destacó que la selva maya es el segundo pulmón, la segunda reserva natural más importante del continente americano, sólo detrás de la Amazonia, por lo que resaltó la importancia biocultural de

preservar este corredor.

Antes del anuncio, Claudia Sheinbaum y Bernardo Arévalo se reunieron en Santa Elena de la Cruz, Guatemala, donde trataron temas de migración, seguridad e infraestructura. Tras el encuentro, en una conferencia de prensa dieron a conocer la reactivación del Grupo de Alto Nivel de Seguridad para mantener la coordinación militar y policiaca en contra de los grupos de la delincuencia organizada.

"La reactivación del Grupo de Alto Nivel de Seguridad y la revisión que estamos llevando a cabo de su protocolo son testimonio de la prioridad que ambos gobiernos le otorgamos a dar una respuesta efectiva a este flagelo en nuestra frontera", dijo Arévalo.

En este marco, la presidenta Sheinbaum adelantó que en octubre el Gabinete de seguridad del presidente Arévalo visitará México. **Pág. 4**

CORTESÍA SECRETARÍA DE CULTURA



ABRE CINETECA CHAPULTEPEC Dedicará dos semanas al cine nacional

Con sus ocho salas funcionando, el nuevo espacio ofrecerá funciones gratuitas de películas mexicanas durante dos semanas; además, tres muestras fotográficas. **GOSSIP**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**
Gerardo Jiménez **Pág. 20**

EL HERALDO

D E M É X I C O



\$10

AÑO 09 /
DE
025



#MÉXICO-GUATEMALA-BELICE

**CREAN CORREDOR
BIOCULTURAL EN
LA SELVA MAYA P5**

Constitución de Calakmul Corredor Biocultural
Gran Selva Maya

#AMÉRICO
VILLARREAL

DESMIENTEN
RELACIÓN DE
TAMAULIPAS CON
EXTRADITADO
P4

#PEMEX

CANCELAN CONTRATOS LIGADOS A SOBORNOS

LA PRESIDENTA SHEINBAUM ACLARÓ QUE LA MEDIDA SE APLICÓ DESDE QUE OCTAVIO ROMERO ERA TITULAR DE LA PARAESTATAL. LA PRÓXIMA SEMANA DARÁN LOS DETALLES

POR N. GUTIÉRREZ Y P. SALAZAR / P4

META
#GANAPOR3PUNTOS



**TITANS
SUFREN
CONTRA
FALCONS**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 16 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	GUADALAJARA	VS	JUÁREZ	-173	+285 +460
19:00	TIGRES	VS	AMÉRICA	+144	+210 +194
19:00	CRUZ AZUL	VS	SANTOS	-358	+460 +825

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,945

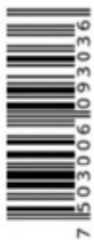
*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO DEBERÁS REGISTRARTE Y VERIFICAR TU IDENTIDAD RESPONSABLEMENTE. LOS AJUSTES CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MEMBROS DE ESEAL. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



Caliente
BAJA LA
APP EN
Google Play





Los presidentes Donald Trump, de EU, y Vladimir Putin, de Rusia, terminan su encuentro en Alaska sin acuerdos sobre el fin de la guerra en Ucrania **MUNDO**



Arde almacén en avenida Del Recreo y calle Chimalpopoca, en Iztacalco; bomberos tardan más de dos horas en sofocarlo **Pág. 20**



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2025



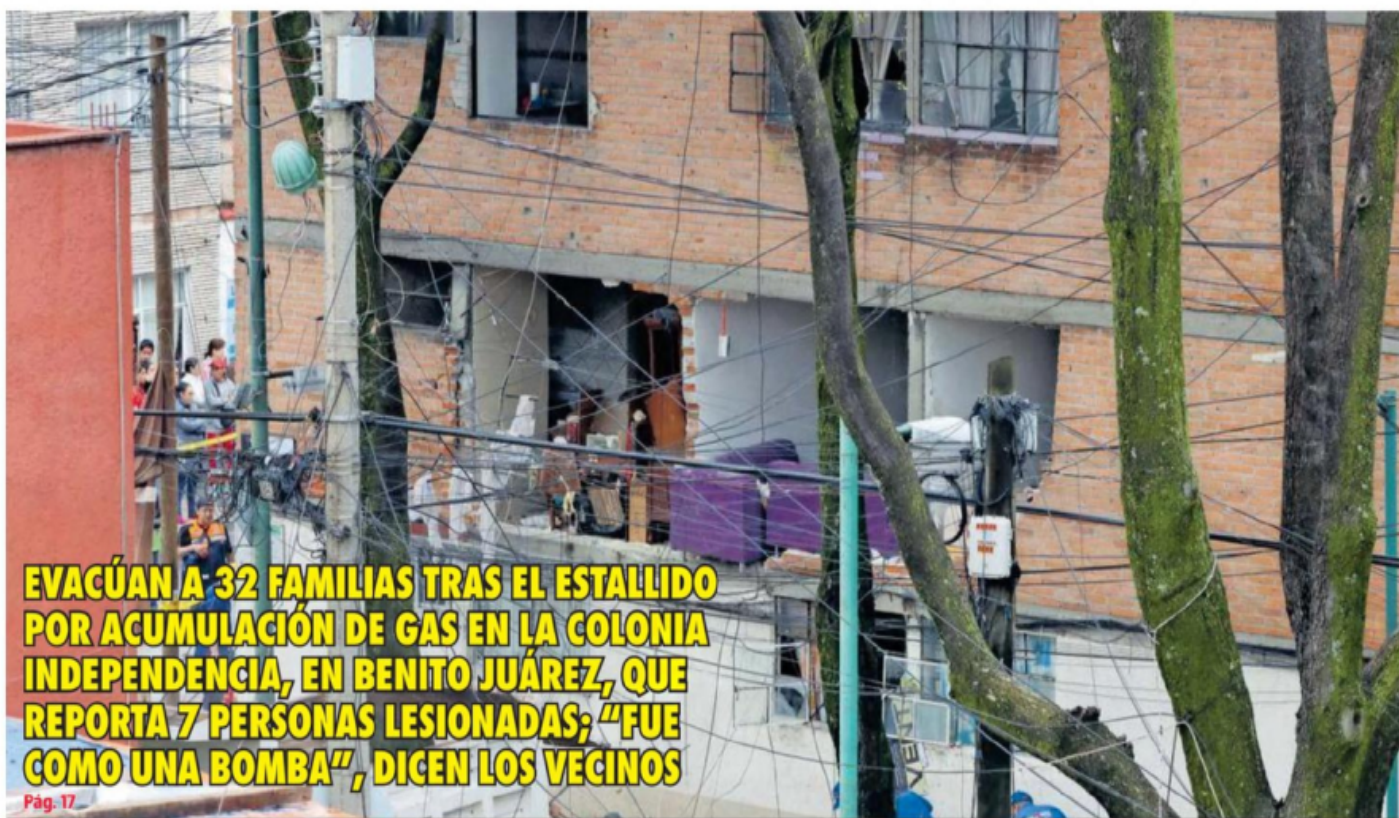
LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,352 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡EXPLOSIÓN!



EVACÚAN A 32 FAMILIAS TRAS EL ESTALLIDO POR ACUMULACIÓN DE GAS EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, EN BENITO JUÁREZ, QUE REPORTA 7 PERSONAS LESIONADAS; "FUE COMO UNA BOMBA", DICEN LOS VECINOS

Pág. 17

LUIS A. BARRERA

Celebran 38 años del Mercado de Flores y Hortalizas en la CEDA; regalan 10 mil porciones de comida

Pág. 3



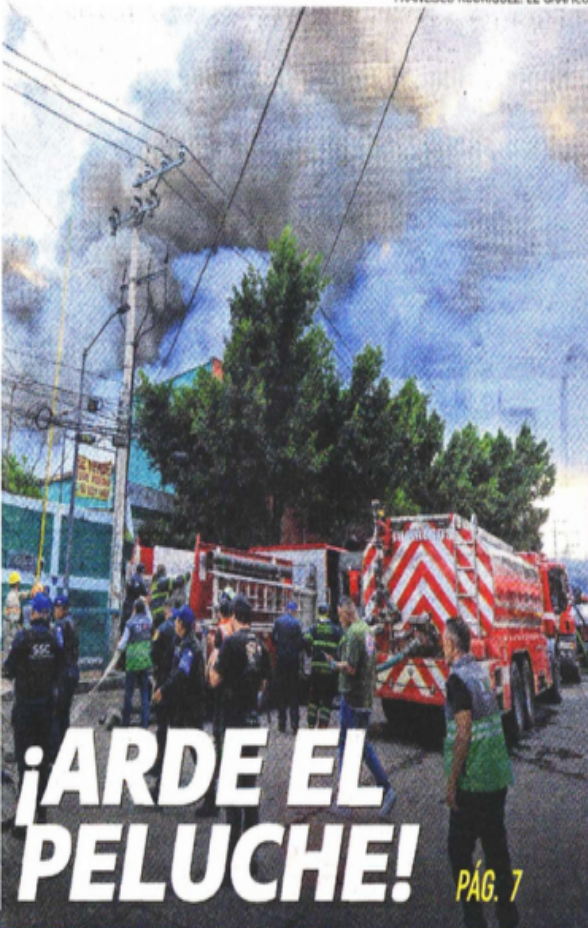
DAVID DECUARTE

Avalan en Congreso cambios a la Ley de Movilidad; se regulan bicicletas eléctricas, scooters y bicimotos **Pág. 4**



ARTURO PANZSA

Falla en Línea 2 del Metro fue provocada por desgaste en barra guía y exceso de humedad: Semovi **Pág. 9**



**TAMBO, SI
LE JUEGAN
AL JERGAS**

PÁG. 2

Sábado 16 de agosto de 2025

@elgmex facebook.com/elgráfico

EL GRÁFICO

\$8

Ness
Sacará
la furia en
la Hentai
PÁGS. 14 Y 15



ROSALÍO HUIZAR. EL GRÁFICO

ESPECIAL



CHECÓ A SU MA...

VA LICENCIA OBLIGATORIA PARA BICIMOTOS PÁG. 3



Especial

ISIDORA LAGOS
MISS BALA
 RETIENEN A MISS GUERRERO PORQUE
 ACOMPAÑANTE TRAÍA FUSCA
SHOW 22

Especial

LA VERDAD
DETRÁS DE LOS
NARCOCORRIDOS
DON ALEJO NO ERA TAN PÉN... ITENTE
Y SE PUSO CON LOS ZETAS **6 Y 7**

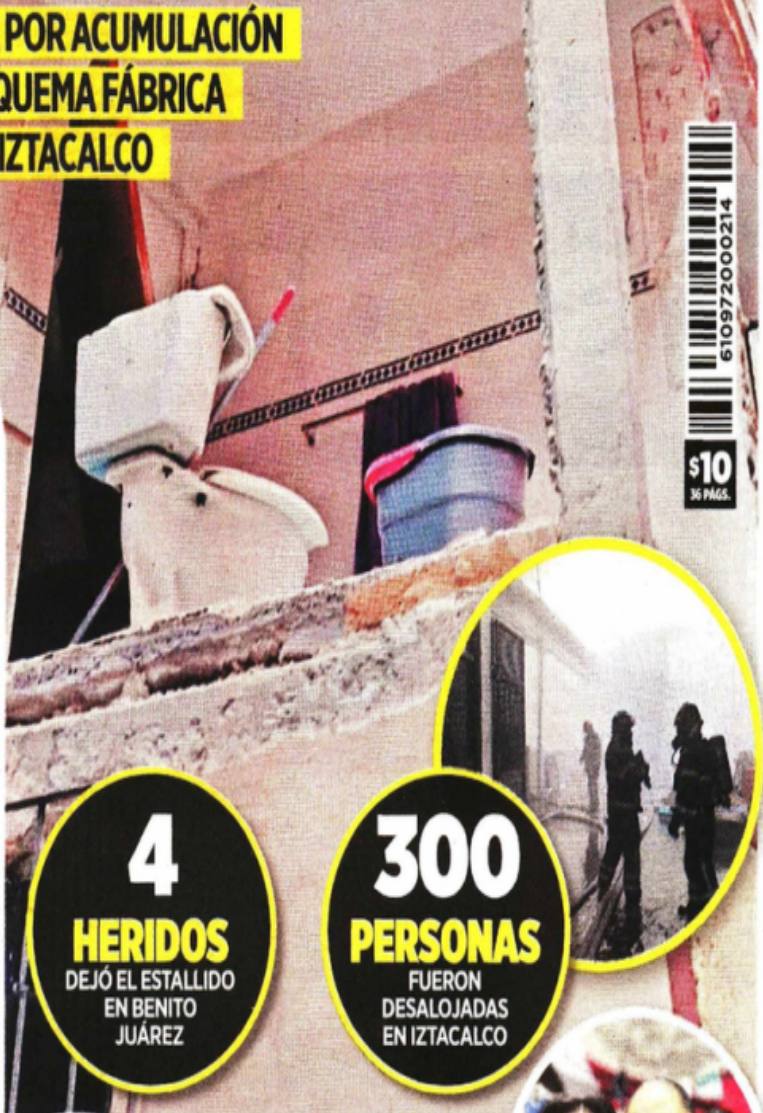
¡AY, CAGAMBA!

EXPLOTA VIVIENDA POR ACUMULACIÓN
DE GAS EN BJ Y SE QUEMA FÁBRICA
DE COLCHONES EN IZTACALCO

SEGURIDAD 4 Y 5

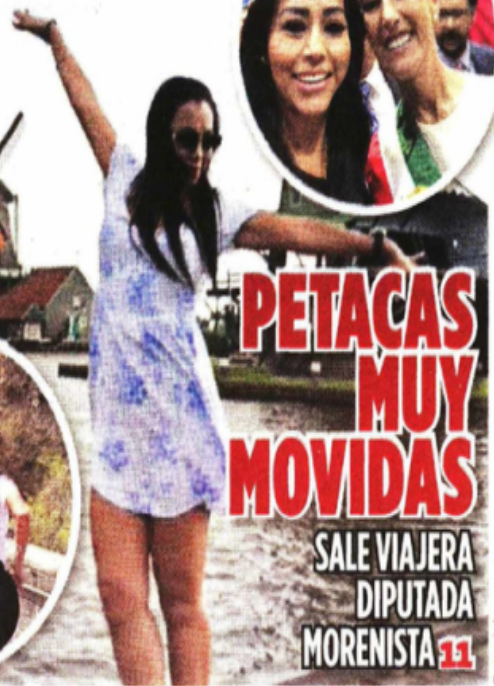
metro
 CIUDAD DE MÉXICO
 LA GRAN CIUDAD
SÁBADO 16 DE AGOSTO DEL 2025.

610972000214
\$10
 36 PÁGS.



4
HERIDOS
 DEJÓ EL ESTALLIDO
 EN BENITO
 JUÁREZ

300
PERSONAS
 FUERON
 DESALOJADAS
 EN IZTACALCO



PETACAS
MUY
MOVIDAS
SALE VIAJERA
DIPUTADA
MORENISTA **11**

Especial

7509661 8816
\$7.00
• NO. 4572
• AÑO 16



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

15
BASTA!
ANIVERSARIO

EN MIGUEL HIDALGO
**Piden
retirar
305 árboles**
CDMX 11

AFIRMA HARFUCH
**Protegerá economía
turística estrategia
de seguridad** MÉXICO 2

diario

BASTA!

SÁBADO
16 DE AGOSTO
DE 2025

CONSTANTES
DESABASTOS EN
GOBIERNO DE A.
ARMENTA; FALLA
TRIANGULACIÓN
EN HOSPITALES DE
PUEBLA
MÉXICO 5



AMAGA SUBSECRETARÍA
CON REUBICACIÓN

**Operan más de
4 mil ambulantes
en CETRAM's**

CDMX 10



A PESAR DE INVERSIÓN DE 402
MDP EN MEGABACHETÓN

**CDMX llena
de baches** CDMX 11



PERIODISMO CERCANO Y VALIENTE

**CUMPLE BASTA! 15 AÑOS
DE INFORMAR AL PUEBLO**

MÉXICO 4

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DEJÓ AZCAPO LOS TRABAJOS INCOMPLETOS

● Nancy Núñez destaca la difusión de este ejercicio, su administración no registró la entrega de 15 proyectos de mejora a colonias votados en el ejercicio 2024 9



La pluma de hoy:
RICARDO SEVILLA
¡CLASISTA! MÉXICO 3



POR JOSÉ ÁNGEL RUEDA
FOTO: LUIS GARDUÑO / ENVIADOS

PANAMERICANOS JR 18 >

**MARIANA ZAMBRANO Y ZAIRA SALGADO
GANAN MEDALLAS DE ORO EN EL TKD**

esto

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

FEMEXFUT



9 >

**LIGA MX, FEMENIL Y EXPANSIÓN,
UNIDOS CONTRA EL ANALFABETISMO**

PARA HOY
JORNADA 5

TIGRES VS AMÉRICA

ESTADIO UNIVERSITARIO
AZTECA 7 / TUBI

19:00 HORAS

RECARGADAS



2 >

LIGA MX FEMENIL 25

**LAS ÁGUILAS VOLVERÁN EN SU MEJOR VERSIÓN DURANTE EL TORNEO APERTURA 2025,
CON EL NIVEL QUE LAS LLEVÓ A LA CONQUISTA DEL TRICAMPEONATO, SEGÚN DICE ÉRICK
SÁNCHEZ: "CON TRABAJO VOLVEREMOS A SER EL AMÉRICA QUE HABÍAMOS SIDO"**

FOTO: @CLUBAMERICA

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 16 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	GUADALAJARA	VS	JUÁREZ	-173	+285 +460
19:00	TIGRES	VS	AMÉRICA	+144	+210 +194
19:00	CRUZ AZUL	VS	SANTOS	-358	+460 +825

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

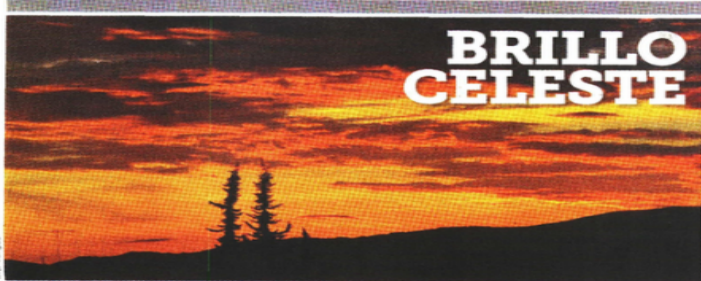
Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,945**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



**BAJA LA APP EN
caliente.mx**





BRILLO CELESTE

Los cielos grises de los últimos días dieron un descanso. Mientras por la mañana lucieron de tonos naranjas, para el mediodía exhibían un brillante azul.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

SÁBADO 16 / AGO. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀️ NUBLADO MÍN. 12°C MÁX. 25°C NO CIRCULA H1 IMPARES, H2 Y FORÁNEOS VERIFICAN 5 Y 6 7 Y 8



Fijan fecha para ejercicios en AO y Xochimilco

Irán Utopías a consulta

Abrirán convocatoria exclusivamente para habitantes de zonas contiguas

IVÁN SOSA

Tras cinco meses de protestas vecinales y suspensión de obras, la construcción de las Utopías de Álvaro Obregón y Xochimilco será sometida a consulta pública a través de un proceso de votación en el que podrán participar exclusivamente habitantes cercanos a los proyectos, informó el Gobierno de la Ciudad.

“La consulta pública se realizará de manera presencial el día 14 de septiembre de 2025, en un horario de 9:00 a 17:00 horas”, expuso en ambas convocatorias.

En Álvaro Obregón habrá 19 casillas y en Xochimilco 10, con un resultado en las votaciones que será definitivo. “La consulta pública será vinculante para determinar la construcción”, puntualizó.

Del jueves 14 de agosto al sábado 13 de septiembre habrá una etapa informativa con entrega de folantes. Para el caso de Álvaro Obregón, el ejercicio está previsto para tener lugar en 19 colonias; en tanto, para Xochimilco, la consulta se llevará a cabo entre habitantes de 10 barrios y colonias, mayores y menores de edad.

“Presentar identificación oficial, en el caso de personas vecinas y habitantes menores de 18 años de edad podrán participar mediante la identificación de su Clave Única de Registro de Población del Registro Nacional de Población e identificación perso-

nas”, es el requisito. La convocatoria para el caso del Parque Las Águilas Japon, al poniente de la Ciudad, expone que colonos se oponen por el impacto en el arbolado del espacio que cuenta con uso de suelo de equipamiento público.

“Considerando intervenir únicamente en la zona que actualmente se encuentra impactada por las construcciones de una plancha de concreto donde se establecen locales de comercio sobre ruedas, la Dirección Territorial Las Águilas, un edificio en desuso de participación ciudadana, estacionamiento, cancha de fútbol 7 y un parque acuático”, explicó.

La superficie de construcción será de 5 mil 805 metros cuadrados, con un desplante de 5 mil 137 metros cuadrados, para utilizar las áreas edificadas en la actualidad.

“Con lo que se logra un aumento en las áreas verdes y permeables de 2 mil 151 metros cuadrados, conservando la totalidad de los 443 árboles existentes en el polígono de intervención”, aseguró la convocatoria.

También se propone recolectar agua de lluvia para su reutilización, con canales e infiltración al subsuelo, previo saneamiento en una planta.

En el Deportivo Xochimilco, frente a la sede de la Alcaldía, la oposición deriva de la afectación a canchas deportivas, en particular a los campos de béisbol.

Ocupará la tercera parte del deportivo, en 5 mil 800 metros cuadrados.

“En donde se están ocupando dos canchas de fútbol y una de béisbol para el desa-

POLÉMICOS

Los proyectos han generado críticas por parte de los vecinos.

EN AO

- Ubicación: Parque Las Águilas Japon.
- Colonias participantes: 19.
- Superficie de construcción: 5,805 metros cuadrados.
- Motivo de oposición vecinal: posible impacto negativo al arbolado y uso del espacio con valor ambiental.

EN XOCHIMILCO

- Ubicación: Deportivo Xochimilco.
- Colonias/barrios participantes: 10.
- Superficie de intervención: 5,800 metros cuadrados.
- Motivo de oposición vecinal: afectación a espacios deportivos, en especial los de béisbol.

rollo de los edificios que constituyen el proyecto”, señaló.

Las demás canchas de béisbol y fútbol serán rehabilitadas.

“El proyecto cuenta con un total de 14 edificios que están conectados mediante andadores y plazas de materiales permeables en su mayoría que permitirá la filtración del agua de lluvia”, explicó.

Plantea almacenar caudales pluviales, una parte para los sanitarios.

Ambas Utopías son parte de la infraestructura para el sistema de cuidados, subrayó.

¿Se llevaron tu auto al corralón? Puedes consultar su ubicación en la App Mi Policía, disponible en iOS.



ACUERDAN REUBICACIÓN

Autoridades capitalinas y colectivos a favor del consumo de cannabis acordaron la reubicación del punto de tolerancia que se instaló a principios de este mes en el Plaza de la Concepción, en el Centro Histórico. Anoche, se informó que este espacio será instalado en la Plaza Tlaxcoaque, también en la Alcaldía Cuauhtémoc.

ACELERAN AHORA SÍ

En el Congreso local realizó la primera sesión del periodo extraordinario.

- Se discutieron 23 dictámenes, de los cuales 22 fueron aprobados.
- Entre estos se encontraban los dos que fueron promovidos por el Gobierno local: el endurecimiento de sanciones a franeleros y la regulación para la micromovilidad.
- También se homologó la Constitución capitalina con la prohibición a la venta de vapedores que, a nivel federal se aprobó desde finales del año pasado.
- Otra de las modificaciones aprobadas fue la denominada Ley Crucito, que endurece las penas por violencia letal contra un hermano, hermana, hijo, hijastro o hija.
- Una segunda sesión extraordinaria se llevará a cabo el lunes.

PÁGINA 2



“Lord Pádel” junto a su esposa, hijo y socio fueron detenidos en Cancún el jueves.

Regresó ‘Lord Pádel’ de Alemania al País

ABEL BARAJAS

Alejandro Germán Mondragón, conocido como “Lord Pádel”, su esposa Karla Alejandra, su hijo Germán y su socio Othón fueron detenidos por agentes de la Interpol al arribar al Aeropuerto Internacional de Cancún en un vuelo procedente de Frankfurt, Alemania.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), los detenidos fueron requeridos por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) por su responsabilidad en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

La dependencia federal difundió un video e imágenes de los tres detenidos, tras ser asegurados por los elementos de la Unidad de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol de la FGR.

La Fiscalía del Edomex dijo ayer que dos de los investigados exhibieron copias de un amparo para no ser detenidos, sin embargo, dicha dependencia no había sido notificada formalmente, motivo por el que procedió a trasladarlos a una sede ministerial en la entidad.

Mondragón y su familia huyeron del País a principios del presente mes para evadir la acción de la justicia, de acuerdo con fuentes con conocimiento del caso.

La FGJEM apprehendió a los probables responsables en colaboración con la Fiscalía de Quintana Roo y personal de la FGR, Interpol y de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase).

La agresión en contra de otro jugador por parte de los investigadores se registró el 19 de julio, durante un torneo realizado en el Club Alfa Pádel de Atizapán, hecho que quedó registrado en video.

En una de las grabaciones se aprecia que Mondragón golpea a la víctima en la esquina de una cancha, con apoyo de otros sujetos, que serían sus escoltas.

En otro clip se observa el momento en que lo somete contra el piso y le grita “te voy a matar, te voy a matar”, mientras Karla Alejandra le pide a la persona que graba que no se meta.

Después de que las imágenes se hicieron virales, la víctima publicó un video en el que también acusó al hijo de Germán y a Othón de participar en la golpiza.

De acuerdo con especialistas, si se acredita la tentativa de homicidio, Mondragón podría recibir una pena de entre 13 y 51 años de prisión.



La agresión en contra de otro jugador se registró en julio.

¿QUÉ PENA ENFRENTARÍA?

A Mondragón se le detuvo acusado por homicidio en grado de tentativa.

■ Especialistas señalan que uno de los factores clave para sustentar este delito es la combinación de las lesiones acreditadas por un médico legista y las amenazas de muerte.

■ La presencia de múltiples agresores armados, la desventaja física de la víctima y el riesgo a la vida que implicó la agresión sustentan la gravedad de los cargos.

■ Si el Ministerio Público acredita plenamente la tentativa de homicidio, Mondragón podría ser condenado a una pena de entre 13 y 51 años de prisión, con base en lo que establece el Código Penal del Estado de México.

voy a matar, te voy a matar”, mientras Karla Alejandra le pide a la persona que graba que no se meta.

Después de que las imágenes se hicieron virales, la víctima publicó un video en el que también acusó al hijo de Germán y a Othón de participar en la golpiza.

De acuerdo con especialistas, si se acredita la tentativa de homicidio, Mondragón podría recibir una pena de entre 13 y 51 años de prisión.



LLEGA OPERATIVO

Un establecimiento denominado El Gato Calavera en la Alcaldía Benito Juárez fue suspendido ayer por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Marian Velázquez

Evitan los publicistas el pago de derechos

IVÁN SOSA

La industria de la publicidad exterior ha omitido pagar derechos por aprovechar el espacio público de la Ciudad para colocar anuncios, expuso la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Spotmet).

“Tienen que pagar, hay adeudos muy importantes, de todos, tienen que pagar los derechos que establece la ley”, expuso el titular de la Spotmet, Alejandro Encinas.

De acuerdo con la Ley de Publicidad Exterior, los publicistas deben pagar en la Tesorería derechos por cada autorización y licencia para exhibir anuncios, pero la mayor parte no ha solicitado los permisos requeridos.

“Abrimos un plazo de regularización de tres meses, toda la industria tiene muchos problemas y esperamos que cumplan para que en el término de los tres meses esté todo en orden y lo que no, se aplicará la ley”.

El 29 de abril de 2024, el Gobierno de la Ciudad presentó una resolución fiscal para el pago de derechos por la expedición de licencias de medios publicitarios.

“Se estima que la resolución establecida en la ley genera, en un primer momento, una recaudación anual total de más de 100 millones de pesos, cantidad que incre-

Alejandro Encinas, titular de Spotmet

“Abrimos un plazo de regularización de tres meses, toda la industria tiene muchos problemas y esperamos que cumplan para que en el término de los tres meses esté todo en orden y lo que no, se aplicará la ley”.

mentará conforme avance el proceso de regularización y ordenamiento de todas las modalidades de publicidad exterior de la Ciudad de México”, explicó la entonces Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvvi).

OASIS DE CUIDADOS

El Pabellón de los Cuidados permitió a vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc conocer la oferta que buscará incorporarse a lo que se perfila como el Sistema de Cuidados del Gobierno local.

PÁGINA 3



Adriana Flores

SU EMPLACAMIENTO LLEVARÍA HASTA UN AÑO

Aprueba el Congreso local reforma para regular vehículos eléctricos

Conductores deberán registrarlos, portar casco y no circular por las aceras

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Usuarios de vehículos motorizados eléctricos personales (Vemepe) —motocicletas, monopatines y escúteres que alcancen una velocidad superior a los 25 kilómetros por hora— estarán obligados a portar licencia y registrar sus unidades con la reforma a la Ley de Movilidad, aprobada ayer en el Congreso capitalino, aunque su aplicación podría demorar todavía un año, por el plazo de 360 días que concede al Gobierno de la Ciudad de México para realizar las adecuaciones correspondientes al Reglamento de Tránsito.

En tanto, el presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, Miguel Ángel Macedo Escartín, de Morena, sostuvo que circular por aceras, exceder la velocidad, no utilizar casco, sobrepasar la carga o el número de pasajeros son algunas de las restricciones que deberán respetar los conductores de dichos vehículos una vez que entre en vigor la reforma, al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Oficial*.

El dictamen se aprobó de forma unánime por los 58 legisladores presentes en la sesión del periodo extraordinario que se desarrolló sin contratiempos, luego de dos días de

► Ese tipo de transporte tampoco podrá ir por carriles exclusivos para bicicletas y sus dueños tienen que llevar licencia. Foto María Luisa Severiano

protestas frente a la sede del Congreso, donde comercializadores y usuarios de esos vehículos que se oponen a la regulación protestaron, mientras ayer siguieron las mesas de trabajo en la Secretaría de Movilidad.

Al presentar en tribuna el dictamen, Macedo dijo que la incorporación a la ley de esta nueva categoría de vehículos "es el primer paso para afianzar un marco normativo que regule su uso y pondere las condiciones de seguridad necesarias para garantizar el derecho a la movilidad en la ciudad".

Definió al Vemepe como un aparato "que para su conducción cuenta con acelerador independiente, tiene dos o más ruedas y está equipado con un motor eléctrico cuya velocidad máxima excede 25 kilómetros por hora".

El gobierno capitalino deberá definir qué licencia y registro tendrán a partir de la clasificación en dos tipos de vehículo señalados en la reforma, según su peso: A, con menos de 35 kilogramos y B, mayor a 35 y hasta 350 kilogramos.

En la discusión se aprobaron dos



modificaciones a partir de reservas que promovieron los diputados Paulo Emilio García, de Morena, y Patricia Urriaza, de Movimiento Ciudadano.

La primera agregó a la definición de vehículo motorizado la característica de contar con un motor que

"tiene una potencia continua nominal a partir de 250 watts y hasta 1 Kw (1.34 HP)".

La segunda modificó el concepto de vehículo no motorizado a fin de aclarar sobre los que podrán hacer uso de las ciclovías, para quedar "de tracción humana como bicicleta,

monociclo, triciclo, cuatriciclo, vehículos recreativos como patines, patinetas y monopatines; incluye a aquellos asistidos por motor de baja potencia no susceptible de alcanzar velocidades mayores a 25 kilómetros por hora y los que son utilizados por personas con discapacidad".

Gobierno adelantará labores de mantenimiento en la línea 2 del Metro



▲ Ante las constantes fallas en el sistema eléctrico en la línea 2, se anunciaron trabajos de remodelación urgentes. Foto Marco Peláez

ELBA MÓNICA BRAVO
Y ALEJANDRO CRUZ

El Gobierno de la Ciudad de México adelantará los trabajos de mantenimiento anual en la línea 2 del Metro, luego del corto circuito que obligó a suspender el servicio en dicha ruta el pasado jueves durante más de tres horas, situación que se repitió la mañana de este viernes por media hora en el tramo de Tasqueña a Hidalgo, es decir, en 15 de las 24 estaciones.

Al afirmar que "no hay una situación grave en la línea 2", la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, sostuvo que los trabajos que se realizarán incluyen el mejoramiento del sistema de tracción y alimentación eléctrica, aislamiento de vías, red de prevención de incendios, iluminación en túneles e impermeabilización.

En conferencia de prensa, la funcionaria agregó que dichas obras no requieren el cierre de estaciones, por lo que en breve se iniciarán

trabajos de mejoramiento, que incluyen los andenes, por lo que se aplicarán recursos de manera inmediata.

"Vamos a acelerar tanto el mantenimiento de la propia línea como el de los trenes", expresó la mandataria capitalina, quien aclaró que son trabajos de conservación anuales, muy distintos a la intervención que se hará de la línea 3, que va de Indios Verdes a Universidad, la cual será renovada y en cuyo proyecto ejecutivo ya se trabaja.

Agregó que la causa del corto circuito del jueves fue por filtraciones de agua y destacó que se tiene todo un programa para hacer frente a afectaciones por la lluvia en la red del Metro, aunque aclaró que las obras para evitar inundaciones en la línea A arrancarán después de la temporada de precipitaciones.

Por segundo día consecutivo, usuarios de la línea 2 sufrieron por la suspensión en el servicio en 15 estaciones, que empezó 13 minutos antes de las 6 de la mañana.

El Sistema de Transporte Colectivo

indicó que el servicio se reanuda media hora después, tiempo durante el cual la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoyó en el traslado de pasajeros con camiones y camionetas *pick up*; sin embargo, éstos enfrentaron caos, desinformación y retrasos en la llegada a sus destinos. El organismo explicó que la interrupción fue "debido a trabajos en la zona de vías".

La línea 2 no fue la única que presentó fallas ayer, ya que la B —que corre de Buenavista a Ciudad Azteca— tuvo lento avance, sobre todo en el tramo de Oceanía hasta Villa de Aragón, lo que generó desesperación entre los usuarios.

En medio de esto, Adrián Rubalcava Suárez cumplió esta semana 100 días frente a la dirección del Metro, periodo en el que se han registrado 23 incidentes, entre inundaciones, incendios y errores técnicos en la red, además de que no ha tenido ninguna presentación pública desde que asumió el cargo y sólo se le ha visto en videos publicados en redes sociales.

Congreso avaló regulación de bicis eléctricas y franeleros

METEN EN CINTURA

Se aplicarán estas medidas a los usuarios de vehículos motorizados eléctricos personales:



Foto: Archivo Excelsior

Usuarios de motos y scooters tendrán que contar con una licencia de conducir; endurecen penas para viene-vienes

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El Congreso local aprobó ayer por unanimidad dos iniciativas impulsadas por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada: una a la Ley de Movilidad, que regula el uso de scooters, monopatines, bicicletas y motocicletas eléctricas y otra de la Ley de Cultura Cívica, que establece sanciones de arresto incommutable de hasta 36 horas contra franeleros abusivos.

Durante la sesión de ayer del segundo periodo extraordinario de la Tercera Legislatura, se avaló la creación de dos tipos de licencia para estos vehículos, catalogados como Vehículo Motorizado Eléctrico Personal (Vemepel). Se trata del tipo A, para propietarios de vehículos cuyo peso sea menor a 35 kilogramos, y B, quienes tengan una unidad que pese entre 35 y 350 kilos.

Además, con la modificación de la fracción IX del artículo 12 se encomienda a la Secretaría de Movilidad realizar análisis para "adaptar en vialidades más espacios para las personas peatonas, ciclistas y usuarias de movilidad personal".

La dependencia deberá establecer si los usuarios



Queremos agradecer a las y los diputados del Congreso (local) por aprobar reformas que fortalecen la movilidad y el orden."

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

de Vemepes pueden circular por ciclovías.

El dictamen también establece que corresponderá al poder Ejecutivo local "emitir los ajustes necesarios al Reglamento de Tránsito y a la Ley de Movilidad para armonizar los cambios".

Se otorga al gobierno un plazo de hasta 360 días naturales para definir los tipos de licencias requeridas y los requisitos técnicos para estos vehículos.

Los usuarios deberán seguir medidas establecidas en el Reglamento de Tránsito, como no utilizar celular mientras conducen y portar casco de seguridad.

CONTRA VIENE-VIENES

Otro de los dictámenes aprobados fue el que incorpora el concepto de "vía pública" en la legislación para sancionar conductas como apartar lugares, cobrar ilegalmente por estacionar o cuidar vehículos, lavar automóviles en la calle o apropiarse indebidamente del espacio público.

La iniciativa establece sanciones de arresto incommutable de 24 a 36 horas, especialmente si se les sorprende exigiendo pagos o cometiendo actos que afecten directamente a terceros.

"La vía pública no se negocia, no se privatiza", destacó el diputado Pedro Haces Lago, de Morena.

El legislador subrayó que la reforma no criminaliza a personas trabajadoras, sino que combate prácticas abusivas.

Destacó que el Gobierno ofrecerá programas de empleo y capacitación para quienes actualmente dependen de esta actividad.

Desde Movimiento Ciudadano, el diputado Royfid Torres respaldó la medida, aunque advirtió que "se queda corta" al no abordar la regulación de fondo del trabajo no asalariado.

BRUGADA CELEBRA APROBACIÓN

La Jefa de Gobierno celebró ambas reformas y aseguró que se trata de un paso importante hacia una movilidad ordenada y sustentable y hacia la recuperación del espacio público.

Apuntó, con la reforma, scooters, monopatines, bicicletas y motocicletas eléctricas "no podrán transitar por banquetas y ciclovías".

El secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, detalló que los vehículos eléctricos que superen los 25 kilómetros por hora serán considerados de micromovilidad.



PRUEBA PILOTO

ROTULARÁN MOTOS Y CASCOS PARA APPS

LA SEMOVI IMPLEMENTARÁ un plan para que repartidores usen una cromática, con el fin de prevenir que realicen actividades no autorizadas

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) contempla implementar una prueba piloto para que los repartidores de plataformas digitales como Didi, Uber y Rappi porten cascos rotulados y sus motocicletas tengan una cromática específica.

Así lo informó el titular de la dependencia, Héctor Ulises García, quien explicó que la medida busca identificar más fácilmente a los conductores y vehículos, así como prevenir que realicen actividades no autorizadas en la CDMX, como el traslado de pasajeros.

"(La cromática) es la propuesta que vamos a explorar, queremos ponerla primero como plan piloto para después hacerla extensiva a todo el sistema (...) las plataformas están obligadas a uniformar a sus trabajadores, establecer una cromática específica y una señalización en el casco y en la mochila que usen para el reparto", destacó. El funcionario recordó que el reparto en moto por aplicaciones constituye un servicio de carga mercantil privado, el cual requiere avanzar en regulación y control.

Además, indicó que, al igual que empresas tradicionales de entrega, como las pizzerías, que ya cuentan con cromática y uniformes, las plataformas digitales deberán ajustarse a un esquema similar.

La iniciativa forma parte de un plan integral de la Semovi para regular el reparto en motocicleta.



(La cromática) es la propuesta que vamos a explorar, queremos ponerla primero como plan piloto para después hacerla extensiva."

HÉCTOR ULISES GARCÍA
TITULAR DE LA SEMOVI

"Nosotros ya tenemos una iniciativa para regular todas aquellas motocicletas, establecer nuevas características para tener la mayor posibilidad de controlar, de saber quiénes manejan estas motocicletas y tener una nomenclatura adecuada, visible con un casco de protección certificado", detalló el secretario de la Semovi.

"Tenemos también en puerta un plan piloto para empezar a regular todo el transporte de reparto que se da en motocicleta, es importante este servicio, pero tiene que estar totalmente regulado y estamos hablando con las aplicaciones, creo que son receptivos para ello, y pronto vamos a dar a conocer un

plan piloto para tener una mayor vigilancia para esta prestación del servicio".

La medida también pretende evitar accidentes como el ocurrido el 23 de julio, cuando una pasajera murió después de que el conductor de la motocicleta en la que viajaba perdió el control sobre Paseo de la Reforma, a la altura de la calle Mina, en la colonia Guerrero.

Recordó que el traslado de pasajeros en motocicleta mediante aplicaciones no está permitido en la capital.

"Una preocupación común de todas las aplicaciones y de la secretaría es establecer condiciones de seguridad para la prestación del servicio, fortalecer la capacitación, tener padrones muy claros de los que prestan el servicio en motocicleta, tener una cultura vial para el uso adecuado de los carriles", subrayó.

"También, aparte de las disposiciones federales que se han establecido para que la gente que presta este servicio tenga seguridad social y por lo tanto tenga derecho al uso de servicios médicos y varias prestaciones derivadas de estos seguros, estamos focalizando el tema de la capacitación y de la regulación de estas unidades".

BENITO JUÁREZ

Desalojaron a 32 familias por explosión

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Siete personas lesionadas y 32 familias desalojadas fue el saldo de una explosión por acumulación de gas en un edificio de tres niveles ubicado en la calle Edzná 42, en la colonia Independencia, en la alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con el Heroico Cuerpo de Bomberos, el inmueble cuenta con 32 departamentos, de los cuales seis resultaron dañados: cuatro con afectaciones estructurales y dos con destrozos en ventanas.

El director de la corporación, Juan Manuel Pérez, detalló que el inmueble, de aproximadamente 60 años de antigüedad, fue evacuado en su totalidad y se estableció un perímetro de seguridad de 150 metros, con apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y personal del Agrupamiento Antimotines.

En el sitio, elementos de Bomberos, Protección Civil capitalina, Blindar BJ 360° y cuerpos de emergencia locales clausuraron un tanque estacionario y 20 cilindros de gas para eliminar riesgos adicionales.

El titular de la demarcación, Luis Mendoza, acudió desde los primeros minutos del incidente y anunció que las 32 familias serán reubicadas temporalmente en hoteles con gastos cubiertos por la demarcación, en tanto se realizan los peritajes para determinar si es seguro habitar nuevamente el inmueble.

En tanto, la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, subrayó que tanto el gobierno central como la alcaldía se coordinan para respaldar a los damnificados.



Foto: Rodolfo Dorantes

Una explosión por acumulación de gas se reportó ayer en un edificio en la colonia Independencia.

Usuarios de scooters, bicicletas y motos eléctricas ya deben tramitar licencia

Se crearán dos tipos de licencia: Tipo A, para los propietarios de vehículos cuyo peso es menor a 35 kilogramos. Y Tipo B, los que pesen entre 35 y 350 kilos

Reforma avalada

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó reformas a la Ley de Movilidad para que los vehículos eléctricos como scooters, bicicletas y motos (considerados de micromovilidad) sean regulados, lo anterior, con el fin de garantizar la seguridad de todos los ciudadanos, tanto usuarios como de peatones.

Con ello, los usuarios de este tipo de vehículos, catalogados como Vehículo Motorizado Eléctrico Personal (VEMEPE), estarán obligados a contar con licencia de conducir, documentación; además, tendrán que someterse a las reglas de circulación.

Se crearán dos tipos de licencia: Tipo A, para los propietarios de vehículos cuyo peso es menor a 35 kilogramos. Y Tipo B, los que pesen entre 35 y 350 kilos.

Las motos y bicicletas eléctricas se han consolidado como una opción de transporte más asequible, ecológica y eficiente en la Ciudad de México —que enfrenta problemas de movilidad a diario como el tránsito vehicular y la demanda del transporte público como el Metro, Metrobús, RTP, Trolebús y más, en horas pico— y su regulación obedece al incremento en su uso.

Se estima que hay más de 1 millón de estos vehículos eléctricos en la capital (según el Gobierno local); actualmente los usuarios de este tipo de vehículos transitan por las banquetas, por carriles de ciclistas o entre los vehículos motorizados; en ocasiones exceden la velocidad, no utilizan casco.

Incluso, pueden llegar a rebasar la carga o el número de pasajeros, lo que pone en peligro la integridad física de quienes los conducen y también a peatones y ciclistas.

La iniciativa fue enviada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y se nutrió con

propuestas de legisladores del grupo parlamentario del Partido Verde y del PAN.

La discusión se da en el marco del Día Mundial del Peatón, a celebrarse el próximo 17 de agosto.

USUARIOS, INCONFORMES CON LA REGULACIÓN

Crónica platicó con ciudadanos que se transportan en estos vehículos en el Centro Histórico y la mayoría está en contra de las regulaciones, muchos de los encuestados aseguraron que son dueños de motocicletas y adquirieron una bici eléctrica pa-

ra economizar más; también aseguran es una opción más segura para transportar a menores y que cuidan el medio ambiente.

Argumentaron que el Gobierno local “sólo quieren sacarle dinero a la gente” ya que tiene problemáticas más severas que resolver como las fallas en el Metro, la inseguridad, los baches, el drenaje... El pasado miércoles, usuarios de vehículos eléctricos se manifestaron en contra de la regulación; acordaron, junto con diputados morenistas, realizar mesas de trabajo para que sean escuchadas sus voces, hasta la fecha sólo se ha realizado una reunión.



Inauguran el EDEN Mestizaje: nuevo parque temático gratuito en Gustavo A. Madero

El Parque del Mestizaje, en Gustavo A. Madero, reabrió sus puertas completamente renovado como el primer Espacio de Desarrollo y Esperanza para la Niñez (EDEN) de la Ciudad de México, ofreciendo 48 mil metros cuadrados de atracciones gratuitas para toda la familia.

Entre sus novedades destaca una mega tirolesa de medio kilómetro dividida en cuatro tramos, un carrusel para niños y adultos, el arenero más grande de la capital y una pared de 12 metros para rappel con medidas de seguridad.

También cuenta con un trenecito, zona de juegos con toboganes, columpios adaptados para personas con discapacidad, parque canino, y una pista profesional de BMX para bicicletas y patinadores.

El espacio recupera su identidad histórica con la restauración de las icónicas estatuas de los Tlatoanis Ahuizotl e Itzcóatl, ahora convertidos en “Guardianes del EDEN”, rodeados de espejos de agua, piedra volcánica y vegetación endémica. La entrada principal está enmarcada por dos arcos y un mural que refleja la diversidad cultural del país.



Clara Brugada y Janecarlo Lozano reabren el Parque del Mestizaje como primer EDEN de la CDMX.

En total, se rehabilitaron 50 mil metros cuadrados, se instalaron 319 luminarias y se recuperaron áreas emblemáticas del parque, que durante décadas estuvo en abandono.

Durante la inauguración, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que la transformación de espacios públicos es una muestra de recursos bien invertidos y anunció que su administración creará seis Utopías en Gustavo A. Madero, además de sumar proyectos como el EDEN Mestizaje. Señaló que, de acuerdo con datos del INEGI, entre 2020 y 2024 la pobreza en la

capital se redujo casi 13%, beneficiando a más de un millón de personas.

El alcalde Janecarlo Lozano destacó que este es el primero de varios EDEN que se abrirán en la demarcación y lo definió como “un lugar donde los sueños de la niñez florecen” y un punto de encuentro para la convivencia, el deporte y la cultura.

La apertura estuvo acompañada por la presentación del salsero Willie González y artistas locales. El parque abrirá de martes a domingo, de 08:00 a 20:00 horas; la tirolesa funcionará de 10:00 a 18:00 horas. (Gerardo Mayoral)



CONGRESO DE LA CDMX APRUEBA REGULACIÓN

Licencias, obligatorias para motos eléctricas

¿QUÉ TIPO DE VEHÍCULO TIENES?

El Congreso capitalino creó la figura de VEMEPE y redefinió en la ley motocicletas, vehículos motorizados y no motorizados:

			
MOTOCICLETA (LIII) DESCRIPCIÓN Vehículo motorizado con manubrio para su conducción TIPO DE MOTOR / ENERGÍA Motor eléctrico o de combustión interna (2 o 4 tiempos) VELOCIDAD Superior a 25 km/h PESO -	VEHÍCULO MOTORIZADO (CIII) DESCRIPCIÓN Vehículo de transporte terrestre de pasajeros o carga TIPO DE MOTOR / ENERGÍA Motor de combustión interna, eléctrico u otra tecnología VELOCIDAD Superior a 25 km/h PESO -	VEHÍCULO MOTORIZADO ELÉCTRICO PERSONAL (VEMEPE) (CIII BIS) DESCRIPCIÓN Vehículo con acelerador independiente como scooters, motos y bicis eléctricas TIPO DE MOTOR / ENERGÍA Motor eléctrico VELOCIDAD Superior a 25 km/h PESO Tipo A: Menos de 35 kg / Tipo B: 35 kg a 350 kg	VEHÍCULO NO MOTORIZADO (CIV) DESCRIPCIÓN Vehículo de tracción humana, pedaleo asistido y/o motor eléctrico TIPO DE MOTOR / ENERGÍA Humana o eléctrica VELOCIDAD Superior a 25 km/h PESO -

Fuente: Dictamen de la Comisión de Movilidad Sustentable

Gráfico: Daniel Rey

MANUEL COSME

LA MEDIDA AVALADA APLICA PARA CUALQUIER VEHÍCULO MOTORIZADO ELÉCTRICO PERSONAL, ENTRE ELLOS TAMBIÉN SCOOTERS Y BICIS

Los diputados capitalinos aprobaron por unanimidad, con 58 votos, regular la circulación de vehículos eléctricos, como motocicletas, bicicletas y scooters, con lo que ahora los tripulantes de esas unidades tendrán la obligación de portar licencia de conducir.

La Ley de Movilidad ahora incluye la figura del VEMEPE (Vehículo Eléctrico Motorizado Personal). Se trata de unidades con manubrio y acelerador independiente, equipados con un motor eléctrico capaz de superar los 25 kilómetros por hora. Se clasifican en tipo A, para los que pesan menos de 35 kilos, y tipo B, que van de 35 a 350 kilos.

La reforma al artículo nueve, en sus fracciones LIII, CIII y CIV, y la adición de la fracción CIII bis, incorpora a los VEMEPE como categoría oficial y hace precisiones técnicas para motos, unidades motorizadas y no motorizadas.

Otro cambio importante es el artículo 64, el cual establece: "Todo conductor de vehículo motorizado en cualquiera de sus modalidades, incluyendo a los motociclistas y personas conductoras de vehículos motorizados eléctricos personales, deberá contar y portar licencia correspondiente al tipo de vehículo para conducir junto con la documentación establecida por esta ley".

Las modificaciones también abarcan la fracción XI del artículo 12, que recomienda a la Secretaría de Movilidad analizar la creación de más espacios para peatones, ciclistas y usuarios de movilidad personal, buscando calles más seguras y amigables para todos.

El dictamen de la llamada "regula-

ción en micromovilidad" surge de tres iniciativas: una enviada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, otra por el diputado panista Federico Chávez, y una más presentada por la fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Con estas reformas, los diputados buscan armonizar y precisar la clasificación de los vehículos en la ley, respondiendo a la creciente presencia de bicicletas eléctricas, scooters y bicimotos, y estableciendo reglas claras para su circulación en la ciudad.

Al fundamentar el dictamen, Miguel Ángel Macedo Escartín, presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, destacó que esta reforma es un paso clave para que los capitalinos circulen con mayor seguridad y confianza por la ciudad.

PONEN FRENO

LA MEDIDA impedirá que niños o personas sin conocimientos manejen motos, bicis eléctricas y scooters

Por su parte, Federico Chávez aseguró que la medida pone orden donde antes había incertidumbre y que el vacío legal provocaba conflictos y accidentes. Sobre la licencia, subrayó que su objetivo no debe ser solo recaudatorio, sino también garantizar que los conductores reciban capacitación cívica.

La diputada priista Tania Larios coincidió y señaló que la dictaminación carece de un estudio de impacto presupuestal. Sin embargo, la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso calculó que la recaudación por licencias, emplacamiento y sanciones podría ir de 21 a 385 millones de pesos, dependiendo del cumplimiento y la cantidad de vehículos registrados.

Para activistas como Antonio Malverde, la regulación no impactará en las ventas de estos vehículos, pero sí obligará a que menores de edad o personas que no saben conducir no los utilicen.

Sin embargo, la medida ha generado inconformidad entre algunos usuarios, quienes consideran que esto puede desincentivar el uso de vehículos eléctricos, un medio de transporte considerado limpio y eficiente.

VAN CONTRA FRANELEROS Y VAPEADORES

Como parte del segundo periodo extraordinario de sesiones, los legisladores también avalaron arrestos de 24 a 36 horas contra franeleros, tras reformar la

Ley de Cultura Cívica para prohibir esa actividad.

Las modificaciones consideran como infracciones "apartar y/u obstaculizar con cualquier objeto lugares de estacionamiento y, exigir de cualquier manera a una persona, la obtención de un pago por vigilar, estacionar o cuidar, lavar o asear vehículos".

Los diputados locales también aprobaron la prohibición de la comercialización de vapeadores en la capital del país y drogas sintéticas, entre ellas el uso ilícito del fentanilo y con ello está en línea con las restricciones federales en la materia.

DICTAMEN

"Todo conductor de vehículos motorizados eléctricos personales, deberá contar y portar licencia correspondiente al tipo de vehículo"

L

a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y el alcalde en

Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, encabezaron la inauguración del parque EDEN Mestizaje (Espacio de Desarrollo y Esperanza para la Niñez), en la colonia Santa Isabel Tola, un área de más de cinco hectáreas que busca garantizar el derecho al esparcimiento, seguridad y convivencia de las infancias y juventudes.

Brugada Molina subrayó que obras como esta buscan alentar a las alcaldías a transformar los espacios públicos de la capital para las niñas, niños, jóvenes y personas mayores.

"Por eso es tan importante venir el día de hoy y alentar a que las alcaldías transformen los espacios públicos de la Ciudad de México, que son los espacios públicos para las niñas, para los niños, para los jóvenes, para la gente mayor", dijo.

En ese sentido, aseguró que la tarea de las demarcaciones y el gobierno capitalino es lograr que la población pueda caminar en espacios públicos transformados, tenga derecho a la iluminación y una vida segura a través de la recuperación de áreas públicas.

"La tarea es lograr que la población pueda caminar en espacios públicos transformados, tenga derecho a la iluminación y una vida segura. (...) Este parque está dedicado a las infancias de la GAM que necesitan espacios

LLUVIA EN EL METRO

1

• Exceso de humedad causó daños en el Metro.

2

• En la Línea 2 hubo un cortocircuito.

3

• Brugada aseguró que se reforzarán trabajos.



FOTO: GUILLERMO O'GAM

• **UNIÓN.** La jefa de Gobierno, el alcalde de GAM, Janecarlo Lozano, y Rafael Guerra, ayer, en la inauguración.

#BRUGADAYLOZANO

ABREN EDEN EN LA GAM

LA MANDATARIA LOCAL INVITÓ A LAS ALCALDÍAS A SEGUIR EL EJEMPLO Y RECUPERAR EL ESPACIO PÚBLICO EN BENEFICIO DE LOS CAPITALINOS

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

públicos de esta manera. (...) Lo mejor es una colaboración entre los gobiernos", admitió.

Frente a los vecinos y vecinas que acudieron a la inauguración, la jefa de Gobierno anunció que a través de la Secretaría de Cultura y la Secretaría del

7

• MESES DURÓ LA OBRA.

Medio Ambiente se llevarán a cabo actividades para niñas y niños, además de recordar que en la alcaldía se construye una de las seis utopías.

Por su parte, Janecarlo Lozano destacó que "no sólo se está inaugurando un parque, esta-

mos inaugurando un sueño", al señalar que EDEN Mestizaje es "donde los sueños de la niñez van a florecer" y devolverá "lugares seguros, dignos, lo que siempre han merecido".

Afirmó que este espacio de más de cinco hectáreas de bosque se encontró en condiciones deplorables, pero se lograron recuperar más de 15 mil metros cuadrados de áreas verdes.

Detalló que la obra se desarrolló en siete meses e incluyó la reforestación de 12 mil metros cuadrados, la construcción de más de 50 mil metros cuadrados de obra nueva y 15 mil metros cuadrados de andadores seguros. ●

ENCANTOS NATURALES

400

METROS CUADRADOS DE ÁREA CANINA.

100

M² MIDE LA PISTA DE HIELO.

#ENXOCHIMILCO

DAN SU APOYO A CIRCE

Militantes de Morena, más de 200 líderes políticos, autoridades tradicionales y habitantes de Pueblos y Barrios de Xochimilco se reunirán este sábado en Cuernavaca para expresar su solidaridad y compromiso con el fortalecimiento de la transformación en la demarcación encabezada por la alcaldesa Circe Camacho Bastida.

METAS CLARAS

• El objetivo es promover una agenda que abone a la colaboración.

Los convocantes se dijeron conscientes del trabajo que se requiere para lograr un cambio en la demarcación y se mostraron dispuestos a respaldar a la edil para lograr el objetivo.

"Queremos trabajar para que todas las y los de Xochimilco tengan una mejor vida, una mejor alcaldía en la que todos podamos vivir", REDACCIÓN



FOTO: ESPECIAL

• **AGENDA.** Alistan encuentro de militantes.



Sábado
16 de agosto
de 2025

3

redaccion@la-prensa.com.mx

Metrópoli

BAILONGO, CUMBIA Y FLORES EN LA CEDA

Celebran 38 años de tradición del Mercado de Flores y Hortalizas

DAVID DECLARTE



Los comerciantes se organizan, la gente disfruta su festividad y la celebran desde la medianoche con *Las Mañanitas*

El Mercado de Flores y Hortalizas lo conforman alrededor de 40 mil personas

gase, célebre con nosotros', y eso es el valor de los mexicanos, la hospitalidad".

"El Mercado de Flores y Hortalizas lo conforman alrededor de 40 mil personas, desde el productor que sale del campo y nos trae las flores, como muchas de estas (y señala) que vienen de Puebla, hasta los que trabajan vendiendo".

Gonzalo Flores Martínez, vendedor de flores desde hace 30 años en la Central de Abasto, explicó a **La Prensa** que trabajan en dos turnos, de día y de noche, por lo que trabajan las 24 horas del día.

"La venta ha cambiado un poquito, se ha transformado nada más, antes la venta era al mayoreo, y ahorita es al menudeo, sí ha estado muy buena la venta, no como quisiéramos, pero lo considerable sí es (sic)", dijo.

Comentó que durante la temporada de lluvias, la flor se enferma y tienen pérdidas, debido a que la flor no dura mucho, por lo que va caducando y se echa a perder muy rápido.

"La rosa es una flor bastante delicada, que dura más o menos tres días, y si no se vende, se saca a pérdida, aunque se escoge de manera manual, la flor que aún tiene vida", señaló.

En la Central de Abasto se puede encontrar rosa de invernadero a 350 pesos el rollo, mismo que contiene seis docenas.

Eduardo Sánchez, vendedor de nopales en la zona de subasta, fue otro de los comerciantes que festejó su aniversario.

"Llevo 20 años trabajando y nuestro trabajo es de noche, los chalaneros llegan a trabajar de noche, y yo llego a las 10:00 de la noche, y se trabaja hasta las 7:00 de la mañana, pero hay compañeros que se siguen hasta las 3:00 de la tarde del día siguiente", comentó.

En la zona de los nopales trabajan alrededor de 800 personas y se vende al mayoreo, el nopal va a Querétaro, Toluca y Texcoco, pero "hay compañeros que también venden al menudeo, pueden vender de mil a tres mil nopales por los diferentes tipos de clientes", indicó.

HILDA ESCALONA

Comerciantes regalan a clientes y trabajadores 10 mil porciones de comida

Al ritmo de la cumbia y de los sonideros, los trabajadores del Mercado de Flores y Hortalizas en la Central de Abasto de la Ciudad de México celebraron su 38 aniversario.

Mónica Pacheco, coordinadora general de la Central de Abasto, recordó que ese mercado estaba en La Merced y de ahí se cambió a la Central de Abasto, después del sismo de 1985.

"Se habilitaron cuatro naves en aproximadamente 10 hectáreas de la Central de Abasto y, a partir de esto, se instaló este mercado que reciben al día, dependiendo del día se venta, entre 200 y 400 mil visitantes, es un mercado de flores, no hay florería que no traiga flores de la Central de Abasto", explicó.

Los comerciantes se organizan, la



Mónica Pacheco, coordinadora general de la Central de Abasto

gente disfruta su festividad y la celebran desde la medianoche con *Las Mañanitas*.

"Y a partir de eso empiezan los sonidos, empieza el bailongo, tenemos a la Sonora Dinamita y a otros sonidos muy importantes, se baila y se come; tene-

mos mixiotes, barbacoa, carnitas, y se dan aproximadamente 10 mil porciones", comentó.

La funcionaria indicó que los comerciantes le dan comida a sus locatarios, pero también al público en general, "si vas pasando y estás ahí, te dicen: 'vén-

DAVID DECLARTE